

Soluciones para garantizar la trazabilidad y seguridad en los productos procedentes del cannabis

La futura legalización del cannabis en España plantea retos de seguridad para productores, consumidores y también para el propio Estado, que debe ser el garante de la trazabilidad del producto. Es imprescindible identificar el cannabis legal que se destinará a fines terapéuticos y desarrollar una regulación que determine qué lugares serán los acreditados en el caso de que el uso recreacional de la marihuana también se legalice. En ese futuro, (probablemente más cercano de lo que podemos imaginar, si miramos a los países de nuestro entorno) los productores deberán contar con unos estándares comunes para rastrear su producto de forma segura. Por otra parte, los consumidores tendrán que poder identificar rápida- y meridianamente que el producto que están adquiriendo es legal; y, por último, el Estado deberá contar con las herramientas necesarias para impedir la existencia de un mercado negro y sus implicaciones negativas.



FABIÁN TORRES
BUSINESS DEVELOPMENT
DIRECTOR, SICPA

España y Bélgica son los dos únicos países de Europa Occidental que no han regularizado aún el cannabis terapéutico. Una regulación que, beneficios económicos vía impuestos aparte, podría llegar a mejorar la vida de unas 200.000 personas. La estimación de potenciales usuarios viene de los expertos españoles, algunos de ellos participantes de la subcomisión del Congreso de los Diputados que en junio del año pasado comenzó a estudiar el asunto. Las indicaciones del cannabis medicinal van desde paliar los efectos secundarios causados directamente por el cáncer o sus terapias (náuseas, dolor crónico, pérdida de apetito) a la prescripción para dolencias concretas, tales como la epilepsia, el glaucoma o el Síndrome de Gilles de la Tourette.

Para poder llevar a cabo la transición del mercado negro actual a un mercado totalmente legalizado existen soluciones que protegen a los tres pilares de la cadena: productores, consumidores y Estado. Soluciones, que abogan por una solución integral para todos los retos que plantea el nuevo escenario legal. Dicho sistema debería fundamentarse en cinco piedras angulares: la seguridad del mercado productor, la trazabilidad del producto, la seguridad de los consumidores, la implementación en las empresas de sistemas basados en innovaciones tecnológicas para mejorar sus cadenas de producción y la inspección y auditoría nece-

Dentro de las diversas soluciones que ofrece SICPA, proponemos un etiquetado seguro y fácilmente identificable que sirva como prueba de la autenticidad del producto

sarias en todo el proceso para garantizar la plena legalidad del nuevo mercado.

El esquema global en el que encajan estos cinco puntos comienza con la producción. En los sistemas actuales, los cultivadores deben incluir un sello en el producto bruto. Éste debe ser verificado en las plantas industriales que tratan el cannabis. Una vez elaborado, el cannabis pasa al sistema de distribución y tras completar el ciclo logístico llega a los lugares acreditados de venta legal. Allí deberán comprobar nuevamente la legalidad y trazabilidad del producto antes de que llegue a los consumidores, como último paso. En todo este proceso hay que garantizar la trazabilidad mediante el uso de códigos QR seguros. De esta manera, los consumidores, podrán confiar plenamente en la legalidad del producto.

La eficacia del sistema de seguridad y trazabilidad del producto aquí explicada, ya ha quedado demostrada en las zonas donde se ha legalizado el uso terapéutico de la marihuana. Este es el caso en varios estados de

los Estados Unidos, que mediante un sistema centralizado de cultivo, producción, distribución y venta operan bajo el control de las agencias gubernamentales con competencias en el asunto. Cualquier actuación que se realiza allí, en el mercado legal del cannabis, está sujeta a este marco legal, a la vez, requisito indispensable para poder comercializar y distribuir este producto y sus derivados. Las agencias gubernamentales son también las encargadas de regularizar las etiquetas y otras identificaciones de seguridad que garantizan la trazabilidad y legalidad del producto.

Pero, ¿cómo se asegura la veracidad de esas etiquetas y distintivos, sistemas que pueden estar expuestos a falsificaciones o a usos fraudulentos?

Hay que tener en cuenta que los tradicionales códigos de seguridad estándar son uniformes (altamente homogéneos y por tanto proclives a diversos usos fraudulentos), no son seguros y se pueden copiar fácilmente, engañando a productores, consumidores y el resto de la cadena de distribución. Por ello, es imprescindible ofrecer un mayor grado de seguridad del producto, con una marcación/serialización fiable que permite su diferenciación visual y una verificación que no deja lugar a dudas de que el cannabis proviene del mercado legal, asegurando así la trazabilidad del producto y su consecuente carga fiscal. El sistema (basado en QR seguros, tintas de seguridad y otros métodos visuales que permiten la rápida identificación) bloquea cualquier posibilidad de duplicación.



CANNABIS MEDICINAL

Soporte GACP y GMP en cada paso del proceso



CULTIVO



COSECHA



TRANSFORMACIÓN



EMBALAJE

Las necesarias soluciones de seguridad benefician a consumidores, productores y la sociedad en su conjunto, gracias a los ingresos fiscales que entran en las arcas del Estado. Igualmente, estas medidas aportan una serie de impactos positivos como una mayor conciencia del consumidor con respecto a los productos derivados del cannabis y el cannabidiol (CBD), el incremento del control de la producción, el reconocimiento del origen del producto y la puesta en marcha de programas de equidad por parte de las empresas. Este último aspecto, además, empodera a los agricultores y es el mejor cortafuegos para evitar mercados fraudulentos o paralelos.

Es preciso una identificación segura y única, basada en sistemas lo suficientemente flexibles para adaptarse a cualquier regulación del mercado y capaz de soportar las necesidades que, por ejemplo, los pequeños productores puedan tener ante este nuevo desafío. La posible autenticación final del producto por los consumidores a través de sus teléfonos móviles es el último eslabón de una cadena perfectamente segura.

La seguridad del usuario final debe ser uno de los objetivos primordiales en el armazón legislativo que debe revestir una futura legalización del cannabis. Dentro de esa seguridad, y siempre con el foco de la flexibilidad en la identificación que el producto legal debe de tener en cada marco normativo, es necesario ofrecer varias alternativas para que el consumidor pueda identificar rápidamente que el producto que está adquiriendo es legal. Dentro de las diversas soluciones que ofrece SICPA, proponemos un etiquetado seguro y fácilmente identificable que sirva como prueba de la autenticidad del producto. Además, dicho etiquetado debe estar en una ubicación privilegiada en el empaquetado para aportar fiabilidad a todos los usuarios. El último requisito de este etiquetado seguro debe ser su completa compatibilidad con el resto de los códigos de trazabilidad que han sido indispensables en la cadena de suministro.

Todas estas soluciones, específicas para el mercado legal del cannabis, se complementan con otros sistemas de seguridad ya implantados en la compañía y que refuerzan la trazabilidad y solidez de todo el proceso productivo. El primero de ellos afecta a las implicaciones tributarias y económicas de este nuevo mercado legal. Son necesarios sistemas de seguridad que permitan un control

SEGURIDAD EN TODOS LOS NIVELES PARA UNA PROTECCIÓN MAS ROBUSTA



El diagrama muestra una etiqueta de seguridad rectangular con un fondo verde y blanco con un patrón de hojas de cannabis. En el centro hay un círculo naranja con el logo de SICPA y el texto 'COUNTY OF SICPA'. A la izquierda, una franja vertical azul y blanca contiene el texto 'ST. CO.'. A la derecha, hay un código QR y un código alfanumérico 'ABC123'. Seis números circulares con líneas que los conectan a partes específicas de la etiqueta: 1 apunta al código QR, 2 al código alfanumérico, 3 al código QR, 4 al código alfanumérico, 5 al código QR y 6 al código alfanumérico.

- 1 La tinta que cambia de color patentada no se puede copiar ni recrear y proporciona un control visible de autenticidad**
- 2 Los códigos QR vinculan a los consumidores al sitio web del programa de cumplimiento**
- 3 Código alfanumérico único para cada etiqueta segura que vincula el producto y los detalles de trazabilidad**
- 4 El troquelado evita que las etiquetas seguras se autodestruyan en caso de removerlas y prevenir que se reutilicen en otro producto**
- 5 Microtexto adiciona otra capa de seguridad de anti-copia**

global del cumplimiento de los impuestos por parte de las nuevas empresas productoras y distribuidoras de cannabis. Además, es también una importante herramienta para el Estado en el seguimiento del cumplimiento de esos futuros tributos. Por otra parte, es necesario disponer de una plataforma de inspección de terrenos de producción que permita a los inspectores estatales acceder en cualquier momento y lugar a los datos en tiempo real de los productores con licitación para la producción del cannabis. La herramienta no sólo proporciona "big data" suficiente para proporcionar una radiografía real y actualizada del cultivo y producción a agricultores y agencias gubernamentales, sino que permite avanzar en el I+D+i en el sector agrario, mejorando la productividad.

Por último, también se ofrecen adicionalmente soluciones de integridad digital. Estos sistemas garantizan la integridad de los procesos, pero también de los datos. Punto, este último, de vital importancia si tenemos en cuenta que, en la regulación del cannabis terapéutico, se deberán manejar datos per-

sonales altamente confidenciales, relativos a historiales médicos y clínicos, con la debida protección adicional que hay que proporcionar a estos pacientes y usuarios finales.

Tal y como ya se ha comentado, para dar seguridad al mercado legal del cannabis es conveniente respaldarse en un sistema que ya ha demostrado su eficacia en otros territorios. Por ejemplo, en California (Estados Unidos) se ha conseguido que el etiquetado del producto se divida en tres partes: el autoadhesivo automatizado de verificación, la reproducción de la bandera de California impresa con tintas de seguridad que permiten la autenticación y un último segmento en el que se incluyen los códigos de seguridad y trazabilidad: el QR que verifica la identidad del paciente o consumidor, el sello tributario que garantiza que el producto pertenece al mercado legal y que por tanto está sujeto a impuestos y los identificadores locales y estatales que refuerzan la legalidad del producto. Así es como debería ser en España para conseguir una trazabilidad y seguridad óptimas ●



BRANIR

EQUIPOS DE PROCESO

Suministramos Equipos de Proceso para las industrias Farmacéutica, Biotecnológica y Química, a través de nuestras representadas.



Sólidos

Equipos y sistemas para la transferencia y manipulación de sólidos: APIS, formulación, intermedios y acabado.



Líquidos y liofilizados

Maquinaria de proceso para producción de fármacos estériles líquidos y liofilizados.



Otros Equipos y Servicios

Ingeniería automatización y componentes.
Proyectos llave en mano.

ChargePoint
TECHNOLOGY

BAUSCH
Advanced Technology Group

SOLARIS
BIOTECH SOLUTIONS

**BREVETTI
ANGELA**
Advanced manufacturing technologies

ZiRBUS
TECHNOLOGY

HEINKEL
DRYING AND SEPARATION GROUP

p:O
Clean visions.

ANKA MAKINE

Somca

SUNCOMBE
CIP, BIOWASTE & PROCESS SOLUTIONS

psl

FILCOFLEX
filtration compensation and flexibel solutions

FAMAT
sampling systems

BIAR
sampling systems

SAILER

FARMACÉUTICA • QUÍMICA • BIOTECNOLOGÍA

www.branir.com • Tel: 606 704 739 • info@branir.es